



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN
Concejalía de Recursos Humanos

NUEVO AVISO

SOBRE LA APERTURA DE LA 12ª BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL

Ante el incremento de casos por Covid-19 en el Municipio, se procederá a la apertura de la Bolsa de Empleo Municipal, **SOLO DE FORMA TELEMÁTICA en el plazo del 26 de Abril al 14 de Mayo de 2021.**

La solicitud y la documentación podrán presentarse a través de:

Página web: <https://www.navasdesanjuan.es>

Correo Electrónico: navasbolsasempleo@dipujaen.es

Documentación:

- Renovación: Fotocopia del D.N.I.
- Nueva incorporación: D.N.I e informe de Vida Laboral.
(para el personal de oficios documentación que lo acredite)

Nota: Una vez baje la tasa de incidencia, se habilitará un nuevo plazo para la entrega de solicitudes de forma presencial.

Navas de San Juan, 19 de Abril de 2021.

EL ALCALDE.